

INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO

**INFORME DE CONTROL INTERNO DE SEGUIMIENTO AL PROCESO DE
DOCENCIA**

Doctor
JORGE RESTREPO PIMIENTO
Rector(e)

De:
ROBERTO HENRIQUEZ NORIEGA
Jefe Oficina de Control Interno

Barranquilla, abril de 2020

INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO

1. JUSTIFICACION

De acuerdo con el procedimiento de seguimiento PRO-CI-001, se realiza el presente informe que contiene la verificación de las acciones propuestas en el plan de mejoramiento del proceso de Docencia como respuesta a las recomendaciones dadas en el informe de auditoría de fecha mayo de 2019.

2. ALCANCE

Comprende el avance de las acciones propuestas en el plan de mejoramiento presentado por el proceso auditado como respuesta a los hallazgos descritos en el informe de auditoría mencionado y las evidencias que soporten las actividades realizadas.

3. FUENTES DE INFORMACION

Plan de mejoramiento formato FOR-CI.011 diligenciado por el proceso auditado.
Evidencias evaluadas.

4. ANALISIS DEL PLAN DE MEJORAMIENTO

En la evaluación de las acciones propuestas en el plan de mejoramiento del proceso auditado se observa que:

1. De acuerdo por lo planteado en el programa de auditoría de 2019 se realizó la auditoría y fue recibida por la vicerrectoría de docencia, de acuerdo con los hallazgos detectados el proceso planteo un plan de mejoramiento.
2. El plan de mejoramiento planteado por el proceso demuestra que fueron acatadas en su totalidad las recomendaciones dadas por la oficina de control interno descritas en el informe de auditoría.
3. El Plan de mejoramiento cuenta con plazo de ejecución para el año 2020, sin embargo, se estima que las actividades serán culminadas en el mes de abril del mismo año.
4. Dentro de las actividades planteadas en el plan de mejoramiento se evidencia que, si bien se acogen las recomendaciones dadas, las acciones tomadas por el proceso no mitigan de manera profunda y definitiva los riesgos detectados en la auditoría por tanto es necesario tomar acciones adicionales a las descritas en el plan de mejoramiento para mitigar los riesgos detectados.
5. Debido a las circunstancias actuales no se cuenta con evidencias físicas de las acciones ejecutadas, por lo tanto, serán verificadas en sitio una vez se cuente con el trabajo presencial.
6. El plan de mejoramiento aborda acciones con la intención de disminuir las notas extemporáneas presentadas por el cuerpo docente, es importante aclarar que, dentro

INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO

de este indicador no se incluyen las notas que requieren corrección una vez ya han sido cargadas, ya que estas últimas requieren aprobación del consejo académico.

El plan de mejoramiento propuesto por el proceso auditado es el siguiente:

OBSERVACIONES	RECOMENDACIÓN	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PLAZO DE EJECUCION	RESULTADO	% AVANCE
El mapa de riesgos debe ser revisado de forma continua, con la finalidad de disminuir o controlar su ocurrencia.	Realizar seguimiento a las acciones propuestas a efectos de mitigar o disminuir los riesgos en el proceso.	*Reevaluar los riesgos para la vigencia 2020, analizar las consecuencias de su materialización y probabilidad de ocurrencia de acuerdo con la política de administración del riesgo. *Generar acciones para abordar riesgos para la vigencia 2020, a las que se les hará seguimiento para evaluar la eficacia.	LIDER DE CALIDAD	2020	Se está realizando el análisis de riesgos del proceso docencia para la vigencia 2020, se espera tener todo listo a más tardar 17 de abril.	10%
Persiste el riesgo de pérdida y/o extravío de equipos ya que de las acciones planteadas para mitigar el riesgo hasta el momento solo se han realizado los inventarios de 2017-2 hasta 2018-1.	Hacer el inventario de los periodos 2018-2 y 2019-1. Así como también continuar con las acciones planteadas para lograr la seguridad y conservación de los recursos educativos, fomentando el buen uso de los mismos.	Generar acción en Isolucion: *Reiterar comunicación interna a Bienes y Suministros para la solicitud del listado de inventario de recursos educativos y/o tecnológicos de las 10 facultades, los 5 departamentos y la Vicerrectoría de Docencia. * Coordinar el inventario de recursos educativos para la vigencia 2020, cuando se normalice la actividad académico-administrativa. Además, se verificará de manera aleatoria los inventarios reportados.	LIDER DE CALIDAD	2020	Se enviará correspondencia a Bienes a más tardar 3 de abril del 2020. Se está a la espera de la normalidad académico-administrativa para coordinar los inventarios	5%
El concurso público docente fue programado para el año 2018, a la fecha, de este informe el documento técnico del concurso se encuentra en estudio, es decir, aún no ha sido aprobado por el Consejo académico de la Universidad del Atlántico.	Hacer la gestión y seguimiento al concurso docente para que sea aprobado y se lleve a cabo en el año 2019.	* Enviar a Control Interno correspondencia que sustente la trazabilidad de lo avanzado con el concurso público de mérito. * La Vicerrectoría de Docencia presentará solicitud para estudiar la viabilidad presupuestal para la ejecución del concurso docente público de mérito para el año 2021.	VICERRECTOR DE DOCENCIA	2020	Se enviará correspondencia a Control Interno a más tardar 3 de abril del 2020.	40%
El problema de las notas extemporáneas continua, aunque se han logrado avances significativos.	Continuar con las acciones tendientes a la disminución del porcentaje de las notas extemporáneas ¹ .	Generar acción en Isolucion respecto a: * Revisar informes de notas extemporáneas de periodos anteriores para establecer trazabilidad y repitencia de docentes. *Coordinar reunión con el Depto. de Admisiones para revisión del proceso. * Verificar el formato de reporte	LIDER DE CALIDAD / VICERRECTOR DE DOCENCIA	2020	Generar acción en Isolucion a mas tardar 10 de abril.	10%

INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO

		<p>de notas extemporáneas.</p> <p>* Solicitar a Informática reporte de notas extemporáneas a un corte específico, para conocer con mayor oportunidad los casos.</p> <p>* Tratar en el Consejo Académico la pertinencia de cuándo se debería notificar a Control Disciplinario que un docente incurre en el reporte extemporáneo de notas.</p> <p>* Establecer la correspondencia que se enviará a cada docente que incurra en reporte de nota extemporánea, para incluir temas técnicos jurídicos.</p> <p>* Coordinar eventos de sensibilización respecto las consecuencias del no reporte de notas.</p>				
--	--	--	--	--	--	--

El seguimiento efectuado al Plan de Mejoramiento Institucional, arrojó los siguientes resultados con corte a abril del 2020:

Plan de Mejoramiento		
	No.	Porcentaje
Total observaciones presentadas por la OCI	4	100%
Acciones Propuestas del Proceso Auditado:	13	100%
Acciones Ejecutadas	11	84.6%
Acciones en Ejecución :	1	7.6%
Acciones sin Ejecución	1	7.6%

7. CONCLUSIONES

Se sustenta mediante evidencia que el proceso ha avanzado significativamente en las actividades planteadas en el plan de mejoramiento, sin embargo, los hallazgos no han sido subsanados en su totalidad para tales efectos es necesario que de parte del proceso se culminen las actividades planteadas. El presente informe correspóndete a un primer seguimiento a las actividades planteadas en el plan de mejoramiento que responde a la auditoría realizada por la oficina de control interno en el mes de mayo de 2019.

Finalmente es importante que la ejecución de todas las acciones planteadas culmine en el establecimiento de controles operativos y efectivos que, a la larga, prevenga que los riesgos se materialicen nuevamente.

INFORME DE AUDITORIA DE CONTROL INTERNO

8. RECOMENDACIONES

Luego de realizado el análisis se plantean las siguientes recomendaciones:

- Ejecutar el plan de mejoramiento a cabalidad según las metas, resultados y responsables propuestos
- Una vez completadas las actividades evaluar la eficacia de las mismas con el fin de validar que las acciones tomadas permiten garantizar que el proceso no incurrirá en los mismos hallazgos de manera reiterada.

Firmado en original

ROBERTO HENRIQUEZ NORIEGA
Jefe Oficina de Control Interno

Proyectó: Yulianna Ferreira- Contratista